

Asisten también los Integrantes de la Junta Local de Velázquez Sres: Presidente Sr. Eromè Martínez, Sria. Isabel Lindenau, Ediles locales: Juan Benitez, Graciela Féola, Carmen Pereyra, Enrique Cameto y Daniela Alzate.

También asistieron el Sr. Intendente Departamental Aníbal Pereyra Huelmo y los Diputados por el departamento Dr. Alejo Umpiérrez y Prof. Darcy de los Santos.

SRA. PRESIDENTA:-Bien, habiendo número en Sala vamos a dar inicio a esta sesión extraordinaria en esta maravillosa localidad de Velázquez. Que nos recibió con un sol maravilloso cuando atardecía.(Así se hace siendo la hora 19.05´).

Saludo especial a todos los vecinos que nos acompañan a los integrantes de la Junta Local y a todos los funcionarios que también se han desplazado hasta acá acompañándonos en esta sesión extraordinaria en la localidad de Velázquez festejando o homenajeando el Centenario de esta localidad.

Esta sesión extraordinaria va a contar con oradores uno por cada Partido que integra la Junta Departamental, es decir, vamos a tener un integrante del Partido Nacional que va a hacer uso de la palabra, del Partido Colorado y del Frente Amplio. Y además para terminar vamos a solicitar a uno de los vecinos que haga uso de la palabra como homenaje a la fundación de esta Localidad y si no me equivoco es el Sr. Martínez integrante de la Junta Local.

Para empezar vamos a dar lectura a una nota enviada desde la Dirección de Cultura.

-(Se lee)-

Sra. Pta. De La Junta Departamental de Rocha.

Mtra. Mary Núñez.

Sres. Ediles y edilas departamentales.

Presente.

La Dirección de Cultura de la Intendencia Departamental de Rocha, ante la imposibilidad de acompañarles, saluda a ese cuerpo legislativo y a la comunidad de Velázquez en esta sesión homenaje enmarcada en las celebraciones de los 100 años de la localidad.

En reunión organizadora de las celebraciones, con la Junta Local y vecinos, el pasado 26 de junio, compartimos la idea de esta sesión como parte de las actividades a desarrollar. La misma fue solicitada por Memo 106/19 de fecha 4 de julio de la Junta Local y comunicada a la Junta Departamental por nota de la misma fecha de esta Dirección, por lo que agradecemos a ustedes la activa participación en estos festejos. Deseamos el mayor de los éxitos en la jornada y extendemos nuestro afectuoso saludo.

Fdo. Prof. Flora Veró-Directora de Educación y Cultura I.D.R.

Rocha, 4 de julio de 2019

Presidente Junta Departamental de Rocha

Sr. Eduardo Veiga

Sr. Presidente: Se adjunta Memo 106/19, de Junta Local de Velázquez y se refiere a reunión que mantuvimos en la Junta Local sobre el Centenario de dicha localidad para octubre del presente año.

De acuerdo a lo propuesto en esa reunión nos solicitan que la Junta Departamental realice una sesión en Velázquez en el marco de los festejos del centenario y en homenaje a la localidad.

Atentamente. Fdo. Prof. Flora Veró – Directora de Educación y Cultura I.D.R. Tiene entrada a la Junta Departamental de Rocha el 11/07/19. Es toda una historia muy interesante.

Y dice:-

MEMO, N° 106/19

Velázquez, 4 de Julio de 2019

De: Junta Local de Velázquez

A: Dir. De Cultura Prof. Flora Vero

R O C H A

ASUNTO: Se solicita, tenga a bien gestionar, de acuerdo a lo tratado con usted, en reunión en ésta Junta, con motivo de la celebración del Centenario de la Oficialización de nuestro Pueblo, en Octubre del corriente año; ante la Junta Departamental, se realice una Sesión de dicha Junta, en nuestra Localidad.- Ma. Usabel Lindenau- Secretaria Interina.

Muchísimas gracias a todos por la participación activa para lograr esta sesión homenaje.

Además, nuestra Junta realizó dos planteos en Sala para esta sesión homenaje: hechos por la Sra. Edila Rosana Piñeiro y el Sr. Edil José L. Molina.

En cumplimiento de todas esas solicitudes es que nosotros nos encontramos hoy realizando esta sesión homenaje. Que para dar inicio va a tener la palabra de una Edila local que es la Sra. Edila Rosana Piñeiro. Tiene la palabra Sra. Edila.

Sra. ROSANA PIÑEIRO:-Muchas gracias, Sra. Presidenta. Buenas noches a los compañeros Ediles, funcionarios y a mis queridos vecinos de Velázquez.

Villa Velázquez nació gracias a la iniciativa de un hombre de utilizar su patrimonio para fundar un pueblo: Don Luciano Velázquez, nacido el 24 de diciembre de 1833, hijo adoptivo de Don Justo Velázquez y Dona Dorotea Barrios. Don Luciano heredó los bienes de su padre y pensó en dejarle a sus hijos algo más que la tierra: pensó para las siguientes generaciones un pueblo donde se pudieran desarrollar, crecer, trabajar dignamente, desarrollar sus derechos sociales y culturales, y donó el terreno para la instalación de las principales instituciones públicas.

El 20 de mayo del año 1911 se aprobó el fraccionamiento que dio lugar al pueblo, y es esta la fecha que se señala como el primer mojón del proceso fundacional. Esta Junta Departamental sesionó también de forma extraordinaria en la localidad con motivo de celebrar el centenario de este hecho, en la Escuela N° 35, mi Escuela, el 20 de mayo de 2011.

Pero en la cronología que recorre la historia de la Villa es menester destacar también el 28 de octubre de 1919, fecha en la que es promulgada por el Poder Ejecutivo la Ley N° 7.019, declarando “Pueblo” a las localidades de Cebollatí y Velázquez. Es este evento del que conmemoramos actualmente el centenario.

Otro punto relevante en nuestra historia es la Ley N° 11.965, que eleva a la población a la categoría de Villa la que tenemos actualmente. Esta ley, del año 1953, tuvo su iniciativa en la propia comunidad, ya que fue un pedido unánime de la Junta Local, fechado el 19 de noviembre de 1952, y firmado por su

Presidente Hilario Gómez y la Secretaria interina Yénifer Pérez, dirigido al diputado por el Departamento Dr. Antonio Gabito Barrios. La fundamentación de esa petición da cuenta de un período de crecimiento importante. Y me voy a permitir compartir con los Sres. Ediles parte de esa fundamentación, de esa nota que hicieron esos vecinos tomada de la (*Revista Histórica Róchense n° 4, artículo "Villa Velázquez, 1911-2011: 100 años de la Villa Histórica" de Víctor Larrosa, pág. 63*).

Dice: "Contamos actualmente con servicio de ómnibus a Montevideo por Aiguá – Minas con Rocha, Lascano, Castillos, Cebollatí, Treinta y Tres.

Cuenta con un magnífico local de Escuela de segundo grado cuyo edificio sobrepasa un valor de 200.000 pesos y donde acogen sus aulas aproximadamente 300 alumnos y con un personal docente compuesta de 8 educacionistas.

Cuenta con un servicio de usina eléctrica. Con habilitación de una extensa red de alumbrado público, con edificio de Salud Pública, establecimiento de Policlínica, Usina de Aguas Corrientes, Oficina de Correos, de Telégrafos, de Teléfonos, Agencia de Pensiones a la Vejez, Sucursal del Banco de Seguros, cede de Feria, Agencia ANCAP, varias Agencias de Ómnibus, Empresas de Transportes, local de Cine, Farmacia, Hotel, Fonda, bares y un considerable número de comercios en sus distintos barrios.

Esa era la fundamentación que habían hechos los vecinos pidiendo la categorización como Villa".

A mi hoy que me gustaría destacar en este homenaje, es a la gente de Velázquez, generaciones de gente sencilla, unidos por el sentido de pertenencia a un lugar, que más allá de los diferentes períodos de crecimiento, como éste que ilustraban claramente esa fundamentación, o de estancamiento, han sabido dejar su huella en la comunidad durante estos 100 años.

Muchas de estas personas han sido reconocidas por los propios vecinos en la elaboración del nomenclátor y sus nombres serán conocidos por las generaciones futuras. Vale la pena recordar quiénes son, porque también sucede que una vez que le ponemos el nombre a una calle para homenajear a un vecino, la gente empieza a conocer su nombre, pero no todos saben realmente qué significó para su comunidad, y a medida que pasa el tiempo, las nuevas generaciones ya únicamente conocen la calle.

Los nombres de las calles de Velázquez tienen la particularidad de haber sido elegidos por la propia comunidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Calle N° 1: Dr. Mario Fillipini, quien desarrolló su labor en una época muy difícil, por la cantidad de enfermedades infecciosas. Llegaba a toda la población de los alrededores, sin importar cuán difícil fuera el acceso, o si tenía que llegar a caballo o en carro porque no había otras posibilidades, o en su moto verde. Fue un filántropo. El Estadio de la Villa lleva su nombre en agradecimiento a sus aportes al desarrollo del deporte.

Calle N° 2: Eusebio Rodríguez. Apodado "Verano", hombre muy querido y trabajador, integró la Junta Local y diversas comisiones de fomento de la Villa.

Calle N° 3: Domingo Spalatto. Fue el primer Alcalde y primer secretario de la Junta Local de Velázquez.

Calle N° 4: Benjamín Fernández Olivera. Nacido en 1911, realizó su actividad como Juez de Paz en Velázquez entre los años 1954 y 1974. Se preocupó en buscar mecanismos administrativos para presentar a los niños nacidos en

Velázquez que no figuraban en los padrones de inscripción civil. Fue además fundador del Club Social.

Calle N° 5 (entre 12 y 24): **Sabina Cándida Olid**. Más conocida como “Mama Vieja”, nacida en 1883, esta mujer enviudó y con 30 años debió salir adelante criando a 5 hijos. Trabajó como lavandera y limpiadora. Se desempeñó como comadrona o partera, trayendo al mundo a muchísimos velázquenses.

Calle N° 5: **Gil Díaz** (entre 2 y 12), primer aguatero, apodado “el capitán Díaz”, recorría el pueblo con su tinaja, hombre muy querido, *guitarrero en reuniones familiares*.

Calle N° 6: **María Módena**. Fue la primera maestra que tuvo la localidad, quien en el comienzo trabajó de forma honoraria.

Calle N° 7: **Luis Shabán**. Nacido en la ciudad de Damasco, Siria en 1885, llegó a la zona en 1910. Fue uno de los primeros comerciantes de Velázquez, en el ramo de Tienda.

Calle N° 8: **Heriberto Sosa**. Enfermero sin diploma, formado por Dr. Filipini, abnegado en sus quehaceres, merecedor del reconocimiento por los servicios prestados a la comunidad.

Calle N° 9: **Hilario Gómez**. “Lalo” Nacido en Maldonado en 1910, se radicó en Velázquez en 1938. Se desempeñó como farmacéutico, hombre humilde y honesto, gran colaborador de las actividades sociales, culturales y deportivas, integrando distintas comisiones y siendo en varias oportunidades integrante de la Junta Local.

Calle N° 10: “**India Muerta**”. Refiere al entorno rural que rodea a la Villa, donde tuvieron lugar las dos batallas de India Muerta, la de 1817 y la de 1845.

Calle N° 11 (entre 2 y 10): **Hortencio Terra**. Productor rural de la zona, socio fundador del Club Social Velázquez y por muchos años presidente de dicha institución. Participó en muchos beneficios para personas necesitadas del pueblo.

Calle N° 12: **Luciano Velázquez**, fundador del pueblo. El que nos referimos al comienzo.

Calle N° 13: **Roberto Aguirre Larrañaga**. Nacido en 1920, hijo de inmigrantes vascos, se dedicó a las tareas agropecuarias. Fue fundador de la Sociedad Agropecuaria de Rocha y la Sociedad Fomento de Velázquez, presidió la Comisión Fomento de la Policlínica, la comisión de gestión para la Sucursal del Banco República en la localidad. Presidió la Junta Local durante ocho años. Gran colaborador para las obras sociales y culturales como el Liceo, la Escuela y el Hogar Estudiantil.

Calle N° 14: “por ahora no se le fijará nombre” Esto es la redacción textual de la norma que aprobó la Junta Departamental. No se saltea la calle, no se omite, sino que deliberadamente se decide no fijarle nombre “*por ahora*”.

Calle N° 15: **Gregorio Osano**. Nacido en 1909, apodado “Goro”, tuvo Agencia de Quiniela, Bar y Almacén. Su principal clientela eran pensionistas y peones zafrales, por lo tanto les tendía una mano con muchas libretas de “fiado” en las malas rachas. Esta forma de ser le llevó a pasar sus últimos días muy modestamente.

Calle N° 16: **Dr. Mario Sobrero**, quien fuera el primer médico de Velázquez, llegando a la localidad en marzo de 1930, y desarrollando su labor en la misma durante 17 años. Gracias a su labor *humanitaria y su atención a los más humildes*, logró un gran aprecio entre la población. Posteriormente a este

período en Villa Velázquez, fue electo Intendente de nuestro Departamento en el año 1950.

Calle N° 17: **Efraín Silva Graña**. Tuvo uno de los comercios más grandes de la localidad, protector de los humildes, dio trabajo a mucha gente.

Calle N° 18: **Artigas Graña**. Apodado "El Capitán Graña", rematador, hombre carismático y muy querido, contribuyó honorariamente en beneficios de escuelas o enfermos.

Calle N° 20: **Amado Abdo**. Nacido en Damasco, Siria en 1901, llegó a la zona en 1919. Trabajó como vendedor ambulante en la campaña. Por el año 1925 instaló su comercio en la esquina de las calles 20 y 27.

Calle N° 22 (entre 5 y 13): **Germán Santos**. Fue el primer farolero, vivía en la esquina de las calles 9 y 22, hombre servicial y de trabajo.

Calle N° 22 (entre 13 y 17): **Fermín Silvera**. Fue el primer canillita. Nacido en Velázquez, fue también uno de los mejores jugadores de fútbol que ha dado nuestro departamento. Se desempeñó en el fútbol profesional en el Club Miramar en la década del 40.

Calle N° 24: **Trifona Muniz de Silvera**. Trabajó con hotel o fonda, ubicado en calle número 9, entre 24 y 26. Allí concurrían personas de todas las clases sociales, y siempre brindó alojamiento y alimentación a quien lo necesitara, contara o no con medios para pagarle.

Calle N° 11 o Avenida Principal: **General Artigas**.

Calle 17 metros entre 10 y 12: **Wenceslao Rada**. Fue el primer almacenero. Tenía su comercio a la salida para Rocha. En su casa se realizaron las primeras reuniones bailables de la Villa.

Calle 17 metros entre 12 y 14: **Irineo Rodríguez**. Guardahilos, tenía comercio y compra venta de hortalizas, era muy servicial.

Calle 17 metros: **Liborio Costa**. Tuvo la primera pista de carreras de caballos, donde tuvieron lugar los primeros beneficios para los necesitados.

Camino de las tropas: **Ramón Garaza**. Comerciante muy querido y respetado. Proporcionó terrenos a quienes lo necesitaban a pagar como pudieran. Tuvo uno de los comercios más grandes de la Villa.

Hasta aquí el nomenclátor. Quiero dejar constancia de que accedí al detalle de este material en el propio trámite que tuvo la aprobación de este nomenclátor, aprobado por esta Junta Departamental en Resolución N°90, de 28 de setiembre de 1998, promulgada por el Intendente Departamental, Don Aduardo Puñales Lascano, en fecha 8 de octubre del mismo año. Es una de las joyitas que me encontré cuando trabajé en la elaboración del Digesto Municipal. Este es un material que me gustó conservar.

Seguramente para los vecinos no ha pasado desapercibido que a la calle 14 aún no se le puso nombre. No fue un error u omisión. Esa calle los vecinos la reservaron hace veinte años, para homenajear a los Doctores Morales y Saráchaga, luego de su fallecimiento.

El Doctor Edison Morales vino a Velázquez en el año 1965, junto a su esposa, la Dra. Gladys Saráchaga. Además de ser durante muchos años los médicos del pueblo fueron puntales para la concreción de varias obras de la comunidad: la Policlínica, el Liceo, el Hogar Estudiantil. Fueron muy influyentes para nuestra población.

Los compañeros ediles integrantes de esta Junta son testigos de que luego de la desaparición física de los doctores, he estado insistiendo reiteradas veces

con el tema de la calle 14. Necesitamos la iniciativa del Intendente Departamental, que es privativa en esta materia, para terminar de consolidar aquel proyecto del año 1998 que dejó esta calle pendiente, no olvidada.

Pero además de las personas que hemos nombrado, hay muchas otras que han formado parte de la historia de Velázquez hasta nuestros días. No tendrán un cartel con su nombre, pero perduran en la memoria de los que nos cruzamos en algún momento en su camino.

Mencionamos a los doctores, pero su trabajo no hubiera sido el mismo sin el aporte de sus colaboradoras, Miriam Velázquez y Beatriz Sosa. ¿Cuántos Velázquenses habremos sido vacunados por sus manos?

Yo nací en las manos, estaba por aquí, dónde está? Aquella Sra. Que está al lado de Isabel ella me dio mis primeras palmadas.

Mencionamos las obras del Liceo y el Hogar, y entonces tenemos que acordarnos de Leonidas Larrosa, y su esposa Manón Sopeña. El Liceo hoy lleva el nombre de Leónidas en reconocimiento a ese enorme esfuerzo que realizaron para concretar la obra. Cuando yo fui alumna de este Liceo, la Dirección estaba a cargo de Nibia Olid, alumna fundadora del mismo, una mujer emprendedora quien también trabajó arduamente junto a las mujeres rurales.

Hablamos de la primera maestra, María Módena. Yo quiero recordar el aporte a la formación de tantos pequeños velázquenses de todos los maestros que ha tenido la Escuela n° 35, y en especial a Grisel Caram, Graciela Féola, Dinora Molina, Ana Núñez, Soledad Zipitría y Pedro Terra, ellos mis maestros. Pero quiero agradecer a todos los maestros que han formado a los velázquenses a lo largo de la historia.

El nomenclátor menciona a los primeros comerciantes, pero yo *quiero* recordar a otros, que hicieron del comercio su principal actividad, proponiendo diferentes ofertas para el desarrollo comercial de la localidad: Prieto Píriz, con su almacén de ramos generales, el Gallego Martínez, y Carlos Sosa, a Amadito y Susana, y Milton Chabán y Raquel.

Irineo Rodríguez es el guardahilo que recuerda el nomenclátor, pero yo recuerdo a Néstor y a Berta Castro trabajando en ANTEL, en la época que para comunicarnos dependíamos de que desde la central se enchufaran los cables en las conexiones correspondientes.

También quisiera destacar el trabajo de Berta para el deporte femenino y su labor como periodista. La Junta Departamental realizó una sesión en su honor hace un par de años. Seguramente los compañeros Ediles la recordarán.

Tenemos que recordar también en esos cien años, a vecinos como Arturo Alzate, "Arturito", productor rural de incansable labor, integrando la Comisión de la Escuela, la Junta Local, y colaborando siempre en los beneficios organizados para ayudar a algún vecino necesitado. Hoy el Club de Abuelos lleva su nombre. Y hablando de beneficios, siempre se contaba con la colaboración de la tropilla de Chiquito Díaz, otro vecino servicial de nuestro Velázquez

También quisiera mencionar entre las personas comprometidas con la comunidad el enorme trabajo de Víctor Larrosa, desde diferentes ámbitos, como Presidente de la liga de Fútbol, Presidente del Club Social, Presidente de la Junta Local, creador de los concursos para los símbolos (himno y bandera que esta Junta Departamental oficializara recientemente), ideólogo de las

recreaciones de la Batalla de India Muerta, e incansable luchador por rescatar el Patrimonio histórico de la Villa y sus alrededores.

Y al mencionar a Víctor, no puedo dejar de mencionar a Delia, y todo su trabajo comunitario desde la Parroquia, y sus clases de catequismo, enseñándonos desde pequeños del amor al prójimo. Delia se ganó además un lugar en el corazón de cientos de “gurisas” trabajando años en el hogar estudiantil, siendo una referente para esos estudiantes que se venían desde la campaña, o desde otras localidades, para estudiar en nuestro Liceo. Le pagaban por un trabajo de 6 horas, pero ella estaba 24 horas atendiendo el hogar, resolviendo problemas, curando corazoncitos que extrañaban su familia.

Seguramente faltan muchas personas más de esas que me gustaría nombrar. Pero voy a finalizar mencionando a un amigo que nos dejó recientemente, de forma inesperada, y que fue también otra de esas personas que hicieron mucho por Villa Velázquez. Me refiero a Jorge Iriarte. Jorge es una de las personas que recuerdo desde mi niñez, siempre vinculado a obras de ayuda a la comunidad. Fue Presidente de la Junta Local, la integró en más de una oportunidad, y también fue Edil de esta Junta Departamental. Desde todos los lugares, también como un vecino más, a Jorge lo caracterizó un fuerte compromiso con las causas del pueblo, y su tremenda solidaridad y generosidad. Los velázquenses no lo olvidamos.

Esta es la gente de mi pueblo. Me siento orgullosa de haber nacido aquí, de que una parte importante de mi vida este ligada a este lugar. Van cien años desde la declaración de pueblo, algunos más desde la fecha señalada como la fundación, mi deseo es que las nuevas generaciones continúen ese trillo, y que sin importar por dónde los lleve la vida, como dice el Himno, *“no importa donde estén, bajo qué cielos”*, cuando alguien nombre este rinconcito del mundo, se les dibuje una sonrisa y sientan ganas de sumar para hacer grande este lugar.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SRA. PRESIDENTA:-Para continuar tiene la palabra el representante del Partido Colorado Edil Eduardo Quintana.

SR. EDUARDO QUINTANA:-Tengo mi familia acá, mi tía abuela, doña Ortensia Quintana, a la cual veníamos de chicos a visitarla, también la Sra. Edil Piñeiro nombró a su esposo, mi tío abuelo Don Ortensio Terra. Mi familia Terra Quintana acá, Daois, el Nene, Raúl lamentablemente desaparecido y Blanco Terra y todo su descendencia.

Un pueblo en el que aprendí a andar en bicicleta en esa Avenidas al pueblo con mi padre. Un pueblo donde he recibido tal vez el golpe más duro que fue el fallecimiento de mi padre. Un pueblo que como se dijo lo ha hecho su gente, fundadores, Don Luciano Velázquez empujando un poco también y alentando a la gente a formar el pueblo, los primeros comerciantes, el “turco” Abdo, siempre recuerdo el nombre porque Luis Abdo, el Dr. Luis Abdo ha sido un gran amigo, en Aguas Dulces nos juntábamos todos los veranos y formábamos una barra y siempre me quedó esa amistad que hasta el día de hoy conservamos, como también otra gente los Graña, gente que he estado vinculado.

Velázquez en la década del cincuenta fue la tercera localidad importante en el departamento de Rocha, estaba Rocha, Castillos y después Velázquez. Siempre tuvo gente inquieta en lo cultural, en lo deportivo como lo nombrada la

compañera, con grandes jugadores de fútbol. Mi padre fue deportista y siempre lo nombraba el sobrenombre de él era "Joete", siempre decía que fue el mejor jugador de fútbol que tuvo Velázquez, creo que era García el apellido. En la década del setenta nace lo que es hoy el Hogar Estudiantil, en el que de alguna forma u otra muchos estuvimos por ahí. Nosotros creo que a veces nos ponemos a recordar historias que nos contaba nuestro abuelo que cuando teníamos comida nunca faltaban las historias de Velázquez, pueblo con mucho empuje, con mucha gente querida.

Nosotros concurríamos mucho cuando Víctor Velázquez practicaba fútbol, Velázquez tuvo una gran racha futbolística allá por los años noventa, donde creo que hubo un cuadro que llegó de definir el campeonato departamental.

También en los últimos tiempos hemos venido a participar como chofer en la reconstrucción de la segunda batalla de India Muerta, una de las reconstrucciones. No vayan a pensar que andaba manejando algún carro de la época, no, simplemente traía a mi suegro Don Jesús Perdomo que por invitación de los vecinos fue uno de los organizadores de ese gran evento que lamentablemente no se ha vuelto a repetir, creo, pero es algo que estaría muy bueno volverlo a hacer. Así como bien digo es mi pueblo de corazón.

Este es un pueblo que si bien se ha quedado un poco en el tiempo, pero siempre es un pueblo referente en nuestro departamento. Creo que nosotros cuando recién asumimos como ediles departamentales fue una de las primeras visitas que hicimos, siempre pensando en Velázquez.

Me pongo a recordar y uno se emociona un poco es una población muy importante en mi vida, yo los quiero felicitar a todos los velázquenses, que sigan adelante como aquellos viejos velázquenses, pensando en lo cultural, este pueblo tiene que seguir como arrancó, con mucho impulso. Muchas gracias y disculpen por las emociones expresadas.

(Aplausos)

SRA. PRESIDENTA: Antes de continuar vamos a dar la bienvenida a los dos señores Diputados Departamentales Sres. Alejo Umpiérrez y Darcy de los Santos y al Sr. Intendente Municipal Aníbal Pereyra que nos acompañan, muchas gracias a los tres. El último representante político que hará uso de la palabra es el Sr. Edil Artigas Barrios.

SR. EDIL ARTIGAS BARRIOS: Primero que nada un saludo a los vecinos que nos acompañan, el agradecimiento a la Junta Local por haber promovido esta reunión así como a los señores ediles departamentales que promovieron la aprobación para la venida de la Junta Departamental.

Es un homenaje a una pequeña población de nuestro departamento, similar como la que haremos a Cebollatí. Esas pequeñas poblaciones que no están nunca en los titulares de la prensa o que no tienen el glamur de la costa, pero que aportan al departamento no solo generación de riqueza sino también desarrollo cultural, desarrollo humano, tienen tremenda importancia.

Cuando asistimos a este tipo de homenajes siempre nos fijamos en la fundación y en el fundador, generalmente homenajeamos al fundador o a los fundadores. La Sra. Edil Piñeiro hizo un racconto que me parece excelente en el sentido de que mencionó las distintas etapas.

Una comunidad o población puede tener más de una fundación, por lo pronto si pensamos, en el caso concreto de Velázquez el fraccionamiento se hizo en el año 1911 y ahí ya empezaron a afincarse algunos vecinos. En 1912 murió don Luciano Velázquez que no vio siquiera consolidarse la villa. De ahí en adelante la comunidad lleva al crecimiento.

Ya en el año 1916 había una escuela, casi de que lo primero que se preocuparon los nuevos habitantes de este nuevo pueblo, en ese tiempo La Paloma, el nombre Velázquez surge a partir de la ley que lo reconoce como centro poblado. Decía, sus primeras preocupaciones es la educación y nace la escuela en el año 1916, antes de que fuera reconocido legalmente. Por las cuestiones convencionales siempre hay que tomar una fecha, tomamos la fecha donde el gobierno nacional reconoció a Velázquez como centro poblado, pero ya tenía vida.

Luego vienen otras cuestiones importantes. Cuando empiezan a llegar los servicios de salud, es una parte fundamental, cuando empiezan a llegar los demás servicios, la seguridad, las comunicaciones, el agua corriente, y así se va acumulando y creciendo y llegar a lo que hoy podemos ver de esa comunidad organizada y fundamentalmente, siempre me lo dice el periodista Víctor Velázquez, lascanense pero enamorado de Velázquez, no porque lleve el mismo apellido sino por la característica de la comunidad, siempre dice que es una comunidad con mucha identidad y defensora de sus destinos.

Y de las cosas que rememoraba la Edil Piñeiro están los nombres de las calles que fueron puestos por los vecinos con nombres de vecinos, después se aprobó la bandera, un escudo, participó todo el pueblo y todo el pueblo ha asumido ya desde hace años, lo que la Junta Departamental nominó a Velázquez como Capital Histórica del departamento, creo que lo que se quiso decir es Capital de la Historia del Departamento, porque en Velázquez se hace un culto realmente por muchos vecinos del estudio y recuerdo de la historia.

Antes de nacer ya la historia la había tocado, dos batallas cruciales y que pusieron muchísimo en lo que hoy es nuestro país, lo que fue la República después, esas batallas se produjeron acá cerca, eso ya es una motivación importantísima, pero lo bueno es que la población de Velázquez se ha preocupado de ello, a investigado, ha llegado a hacer como se decía una recreación de esas batallas.

Yo decía que estos pueblos, Velázquez, Cebollatí, están mucho más perdidos, son vistos fuera de las fronteras departamentales no solo en su creación, en su crecimiento que es importante, sino que es importantísimo la gente que con un sacrificio tremendo lo va poblando.

Por muchos años Velázquez no tenía ni siquiera cementerio, era un problema ir hasta Siete Cerros donde estaba el cementerio mas cercano, y así otra cantidad de carencias y sin embargo seguía creciendo. Esa gente que se queda en el lugar, supera las carencias y no dice para tener mejor servicio me voy a otra ciudad.

Esa gente es la que forma estas comunidades y es la que logra que toda una zona tenga servicios que de otra manera no la tendría. Llegó como decíamos, la educación, la salud, los que no somos de Velázquez sabemos que trascendieron, primero el Dr. Mario Sobrero que luego fue un de los Intendentes más recordados más recordados del Departamento, Dr. Filipini y ya en época mas contemporánea el Dr. Morales y la Dra. Sarachaga que

tuvieron sin duda una influencia tremenda en el desarrollo del pueblo, con el esfuerzo de los vecinos, bajo su liderazgo se construyó y se fundó el primer servicio de policlínica rural que fue orgullo de Velázquez.

Tengo entendido que no fueron los que lideraron, pero si un apoyo fortísimo al funcionamiento del liceo, y fueron ellos los que lideraron la creación del Hogar Estudiantil. Hogar que es una muestra de la solidaridad de una comunidad. Realmente cuando nos ha tocado hablar de ese hogar estudiantil y decir que durante treinta años lo mantuvo la comunidad, en todos lados sorprende. Sorprende el esfuerzo que la comunidad hizo para mantener ese hogar durante treinta años. Hogar que tenía dos cosas, benefició a los jóvenes que da posibilidad a los que viven en el campo de estudiar, de hacer el liceo y lo otro, aportó matrícula para justificar el funcionamiento del liceo, es decir doble beneficio, una gran visión de quienes lo propulsaron.

Eso son características de estas poblaciones pequeñas que tenemos en todo nuestro país. Mucho arraigo, mucho cariño y mucho orgullo de pertenecer a una tierra hay que tener a veces para superar todas esas carencias y dificultades, que hoy faltan, porque los adelantos llegan antes a los lugares más poblados, a las comunidades más grandes, es decir, siempre estas pequeñas comunidades siempre van soportando la espera de que le lleguen los adelantos, felizmente hoy el avance de la tecnología a facilitado, pero decía que debe haber mucho cariño y amor por la tierra y mucho amor por la comunidad y estar muy arraigados para no sentirse tentado a disfrutar de otras cosas que pueden tener comunidades más grandes, y haría un paralelismo de esa gente que permaneció en Velázquez o que han llegado y adoptado a Velázquez como pueblo propio y se ha quedado aquí y ha enfrentado las carencias y sigue enfrenando siempre las dificultades que puedan haber, seguramente si me salen esas palabras han sentido algo que Galeano decía sobre Montevideo, nuestro gran poeta, si me permiten lo voy a citar. Decía: “me dejaran saber si soy de acá, sentir que soy de acá, ciudad mía, sor digno de hundir mi cabeza en tu pecho, meceré beber tus jugos amargos, podré cantar tu canción boca arriba sobre la hierba”. Cuanta gente ha sentido esto, o simplemente no ha tenido las palabras para decirlo, por algo se quedaron acá.

Es muy bueno tener memoria como la tiene este pueblo, ir a la historia, porque en definitiva nosotros los que hoy estamos somos el futuro de los que estuvieron y estamos construyendo el pasado de los que vendrán. De nosotros depende y de la población de Velázquez depende de que los que vendrán puedan decir que tuvieron un gran pasado. Estoy seguro que así será. Los navegantes y la gente que empuja tiene que avanzar y tomar como punto de partida la memoria, eso es fundamental, por eso el hecho de que Velázquez cultive su memoria, cultive el estudio de la historia, se nutra de lo que ha sido, asegura que está construyendo un gran futuro y para los que vienen un gran pasado.- Gracias –

(Aplausos)

SRA. PRESIDENTA: Corresponde ahora escuchar las palabras del representante de Velázquez.

SR. EROME MARTINEZ: (Presidente de la Junta Local): Autoridades Nacionales y Departamentales, Sra. Presidenta de la Junta Departamental, Sres. Ediles Departamentales, público presente, bienvenidos todos a la Capital

Histórica del Departamento, así lo llamamos a Velázquez, en este acontecimiento histórico para Velázquez en el marco del centenario de su declaración oficial de pueblo, recibimos esta Sesión de la Junta Departamental en homenaje a este hecho. Vamos a agradecer vuestra presencia, agradecer a los señores ediles José L. Molina y Rosana Piñero por la propuesta de sesionar acá y a los demás ediles que apoyaron esa iniciativa. Como verán Velázquez luce muy coqueto con su avenida reparada a nuevo, con las calle de transporte pesado en iguales condiciones, eso nos complace, da fuerza para seguir trabajando para la localidad y por cosas que aún están pendiente y que son nuestro objetivo. Cada día se renueva nuestro esfuerzo, cada día amanecemos con ideas para seguir haciendo cosas por Velázquez, le pedimos a todos que apoyen desde el lugar que se encuentren, Velázquez los recibe a todos y a todos los necesitamos. Muchas gracias.

(Aplausos).

SRA. PRESIDENTE: Para trámite tiene la palabra el Sr. Edil Molina

SR. EDIL JOSE L. MOLINA: Quiero felicitar a la gente de Velázquez, se que no estaba previsto, pero lo que quiero plantear es que se incluya en el acta el nombre de todos los ediles que estamos presentes, incluyendo a los suplentes porque es una fecha especial y seguramente ninguno de los que estamos acá volveremos a festejar otros cien años, y en segundo lugar que incluyan los nombres de los ediles locales que han hecho un gran esfuerzo y que luego copia del acta sea enviada a la Junta Local de Velázquez.

SRA. PRESIDENTA: Se pone a consideración la moción
-(se vota)- Afirmativo 27 en 27

Damos por finalizada la sesión no sin antes agradecer a todos los ediles por su numerosa presencia y también a todos los habitantes de la localidad que nos han acompañado, a todos muchas gracias, y felices 100 años.-
-Siendo la hora 19.58 se levanta la sesión.-

ZULLLY MONTES DE OCA
SECRETARIA GRAL. INT.

MTRA. MARY NUÑEZ
PRESIDENTA

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 208

Sesión Extraordinaria del 24 de Setiembre del 2019 Realizada en la localidad de Velázquez, en homenaje a los 100 años de su fundación.

ASISTENCIAS:

Preside la señora edila Mary Núñez y asisten además los señores ediles: Gustavo Hereo, Estrella Franco, Lourdes Franco, Julio Graña, Artigas Barrios, Nadina Fernández, Federico Amarilla, Gladys Pereyra, Nicasio Moreno, Mario Sacia, Graciela Techera, Roberto Méndez, Jaime Píriz, Rosana Piñeiro, Esther Solana, Daniel Katz, Graciela Saroba, Nelba Inceta, José Luis Molina, Sebastián Pintos, Artigas Iroldi y los ediles suplentes: Blanca García, Vilma Olivera, Sil vina Silva, Fiumberto Alfaro, Daniel Fontes, Eduardo Trabuco y Eduardo Quintana.

AUSENCIAS: Sin aviso los señores ediles: Antonio Sánchez, Eduardo Veiga, Cosme Molina, Federico Priliac, Cristian Martínez, Emilio Rotondaro y Artigas Iroldi.

Con aviso los señores ediles: Carlos Dianessi , Gabriel Correa y Martìn Valdez.

Con licencia los señores ediles: Mauro Mego, Lavallega Cardoso, María E. Cedrés, Diana da Silva, Rodolfo Olivera y Yeanneth Puñales.

Alternaron los señores ediles suplentes: Angel Silva Más, Grisel Caram, Graciela Nassi, Schubert Núñez, Irineu Riet Correa y Wilmar Abreu.